

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**71 SESION ORDINARIA**  
**QUILLECO, 16 DE ENERO '95**

Siendo las 15:15 hrs., se reúne el Concejo Municipal de Quilleco, y asisten los Concejales Sres. Renato Ravanal Araneda; Eleodoro Ramos Araneda; Luis Almedras Narváez; Angel Salas Salas y Segundo Valenzuela Padilla, presidiendo el Alcalde Sr. Ramón Rioseco Guajardo, y actúa como Secretario José Vega Urra.

1.- Abierta la sesión el Sr. Alcalde pone en discusión el Acta de la sesión anterior, la que es aprobada sin objeciones.

**2.- Correspondencia:**

- Oficio N° 29 de Carabineros de Quilleco, por el cual comunican medidas de seguridad en Estadio Municipal de Quilleco .

**3.- Audiencia a Directivos Cuerpo de Bomberos de Quilleco.**

El Sr. Alcalde presenta a Directivos del Cuerpo de bomberos de Quilleco, Directiva anterior, Ex Superintendente, Sr. Luis Salinas Figueroa, actual Superintendente Sr. Ricardo Ortega Bravo, Comandante Víctor Yañez y Tesorero Sr. Gaspar Jure Alvarez.

El objetivo de esta audiencia es por encontrarse el Cuerpo de Bomberos con rendición de cuentas pendiente, por tal motivo no pueden trabajar, ni tampoco obtener recursos.

El Sr. Salinas informa que efectivamente se cambió directorio y el anterior a la fecha no puede rendir la cuenta que viene de arrastre desde fines del año 1991; y se han hecho gestiones para solucionar este problema, por lo que ya falta muy poco y lo fundamental es que el anterior secretario Sr. Orrego firme algún documento sobre la unificación de las Compañías en su gestión administrativa, para que se apruebe la rendición de cuentas y el Banco entregue talonario de cheque y cambio de firmas.

Lo anterior es lo último que hay que realizar, y así se entiende en el Concejo, quién se muestra sumamente preocupado tanto el Sr. Alcalde y en general el municipio por las consecuencias en perjuicio de la Comunidad.

- 2 -

- El Concejal Sr. Valenzuela viendo esta situación, la que también toca por parte personal en la 3ª compañía de Canteras de la que es miembro, dice que sobre lo conversado, no es con el fin de presionar sino que es por el bien del Cuerpo de Bomberos, y todo se hace de buena fé, y espera que todo se solucione pronto.

- El Sr. Alcalde, dice que como el Municipio otorgará subvención lo hará, ya que con bomberos no hay problemas por ese lado, pero de igual forma quiere que se solucione pronto.

- El Concejal Sr. Salas, dice que después de escuchar toda la versión de lo hechos, opina no redundar más en el problema, sino que hay que solucionar pronto el problema por el bien de todos, ya que fueron citados para solucionarlos y no para empeorar los problemas, de lo que no hay responsabilidad del Municipio y el Concejo tiene la mejor voluntad de cooperación.

Todo ello lo ratifica el Sr. Alcalde, y agrega que para la subvención deben solicitar su giro por escrito

- El Sr. Comandante hace información referente a su labor que incluye la prevención de riesgos; dice que se expende combustible en Ferreterías, sin ningún tipo de seguridad.

Por otra parte agrega que como el Cuerpo de Bomberos no tiene grandes recursos para su funcionamiento, propone que las organizaciones que hacen beneficio otorguen un porcentaje de sus utilidades a bomberos. Estas peticiones que se hagan por escrito dice el Sr. Alcalde, y desde ya apoyan esta idea.

Finalmente ante la buena disposición de querer solucionar las cosas, el Concejo y el Sr. alcalde agradecen a Bomberos que pongan todo de su parte para regularizar su situación.

- El Concejal Sr. Ravanal, ofrece contactarse con el Sr. Orrego y ayudar para que de su parte firme los documentos que faltan.

#### 4.- Subvenciones Municipales 1995.-

El Sr. Alcalde presenta a consideración del H. Concejo, listado de organizaciones que solicitan subvención Municipal año 1995, los que se trataran en la próxima sesión.

Se debe tener en cuenta, lo que se refiere a rendiciones de cuentas pendientes, y que corresponden a las siguientes instituciones:

- Junta de Vecinos Peralillo
- Junta de Vecinos Rio Pardo
- Junta de Vecinos Villa Alegre
- Club Deportivo O'Higgins de Canteras

El Sr. Alcalde, dice estar conciente de dos cosas que son el Club Deportivo O'Higgins y Junta de Vecinos de Villa Alegre, que no han podido solucionar su rendición de cuentas por causas ajenas a su voluntad, y los justifica.

- El Concejal Sr. Ravanal, dice que la Institución que ha trabajado más y bién, se premie a la eficiencia.
- El Concejal Sr. Valenzuela apoya la idea, pero se debe considerar con el Nº de personas con que trabajan.

#### 5.- VARIOS:

El Sr. Alcalde presenta al Sr. Ismael Rioseco, a quién el Municipio ha contratado para la elaboración de Proyectos Deportivos para el año '95 a quién deja con la palabra para que exponga como ve el Deporte en la Comuna.

El Sr. Rioseco hace un análisis de lo que existe y de lo que hay que hacer para movilizar el deporte.

Para ello ha elaborado 3 Proyectos los que postularan en Digeder a su financiamiento.

El Concejal Sr. Valenzuela propone hacer una reunión informativa y dar a conocer los planes futuros a todos los Presidentes o Delegados de Clubes Deportivos de la Comuna.

De acuerdo con el Sr. Ismael Rioseco se programa esta reunión junto al Concejo para el día Jueves 19 de Enero a las 16:30 Hrs.

Se invitará a los Presidentes y Colodyr , y al Sr. Ismael Rioseco.

No habiendo mas que tratar se levanta la sesión a las 17:40 hrs.

Próxima reunión el día Jueves 19 de Enero a las 15:00 hrs.

JVU/mpg.-



JOSE VEGA URRA

SECRETARIO MUNICIPAL